

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID**INSTRUCCIÓN OPERATIVA 8/2022****CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE SOLVENTIS, A.V., S.A. QUE PASA A DENOMINARSE SOLVENTIS, S.V., S.A.**

Se pone en conocimiento público el cambio de la denominación social de la entidad SOLVENTIS, A.V., S.A., que pasa a denominarse SOLVENTIS, S.V., S.A., conservando el código asignado por los servicios de esta Sociedad Rectora.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos oportunos.
Madrid, 11 de octubre de 2022

Jorge Yzaguirre-Scharfhausen
Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR UNICAJA BANCO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, UNICAJA BANCO, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

`` Como complemento de comunicación de información privilegiada publicada en el día de hoy, con número de registro 1.598, la Sociedad informa de que el importe final de la operación, conforme a las condiciones previstas, ha ascendido a 131,4 millones de euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION, S.A., comunica la siguiente información relevante:

`` operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones entre el 3 y el 9 de octubre de 2022

Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el 27 de octubre de 2021 (número de registro 12406) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 3 de octubre y el 9 de octubre de 2022 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra

aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
03/10/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	22.940	3,3509
04/10/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	23.581	3,4647
05/10/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	21.381	3,4722
06/10/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	23.520	3,4354
07/10/2022	DOMI.MC	Compra	XMAD	23.916	3,4713

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GLOBAL DOMINION, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En el marco del proceso de desinversión de la división de servicios del grupo Ferrovial, se ha alcanzado un acuerdo para la venta del 100% del Grupo Amey, negocio de servicios en Reino Unido, a una sociedad controlada por fondos gestionados por One Equity Partners, que ha realizado la transacción junto a su socio Buckthorn Partners. La operación representa un valor de empresa (enterprise value) de aproximadamente 400 M GBP (454 M EUR) y un valor estimado de las acciones (equity value) de 245 M GBP aproximadamente (278 M EUR), teniendo en cuenta las estimaciones de deuda neta y capital circulante a diciembre de 2022. El precio final pagadero al cierre de la transacción se ajustará por referencia a las cifras de deuda neta y capital circulante que resulten de un balance preparado a esa fecha.

La contraprestación neta consistirá en una cantidad en efectivo por un importe estimado de 109 M GBP aproximadamente (124 M EUR) y un préstamo del vendedor de 136 M GBP (154 M EUR) reembolsable en los próximos 5 años con un interés del 6% anual (que se incrementará hasta el 8% después del tercer año).

El cierre está sujeto a la aprobación de la operación conforme al régimen de seguridad nacional e inversiones del Reino Unido (UK National Security Investment regime), y a la segregación del negocio de tratamiento de residuos de Amey en el Reino Unido, que permanecería en el grupo Ferrovial. Se espera que la operación se cierre en 2022. Se estima una plusvalía de 50 M EUR aproximadamente tras llevar a resultados las reservas de diferencias de conversión y coberturas de tipo de interés.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273) y 28 de julio de 2022 (número de registro 17712) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 4 al 10 de octubre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:”

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
04/10/2022	ACS. MC	AQE	8.250	23,653	SOCIETE GENERALE
04/10/2022	ACS. MC	DXE	25.000	23,648	SOCIETE GENERALE
04/10/2022	ACS. MC	MAD	77.000	23,615	SOCIETE GENERALE
04/10/2022	ACS. MC	TQE	4.750	23,654	SOCIETE GENERALE
05/10/2022	ACS. MC	AQE	4.615	23,367	SOCIETE GENERALE
05/10/2022	ACS. MC	DXE	19.789	23,371	SOCIETE GENERALE
05/10/2022	ACS. MC	MAD	69.452	23,367	SOCIETE GENERALE
05/10/2022	ACS. MC	TQE	2.704	23,365	SOCIETE GENERALE
06/10/2022	ACS. MC	AQE	4.984	23,254	SOCIETE GENERALE
06/10/2022	ACS. MC	DXE	24.774	23,218	SOCIETE GENERALE
06/10/2022	ACS. MC	MAD	103.200	23,234	SOCIETE GENERALE
06/10/2022	ACS. MC	TQE	1.481	23,220	SOCIETE GENERALE
07/10/2022	ACS. MC	AQE	4.804	22,979	SOCIETE GENERALE
07/10/2022	ACS. MC	DXE	16.956	22,971	SOCIETE GENERALE
07/10/2022	ACS. MC	MAD	74.878	22,938	SOCIETE GENERALE
07/10/2022	ACS. MC	TQE	2.943	22,976	SOCIETE GENERALE
10/10/2022	ACS. MC	AQE	11.187	22,347	SOCIETE GENERALE
10/10/2022	ACS. MC	DXE	34.800	22,336	SOCIETE GENERALE
10/10/2022	ACS. MC	MAD	109.419	22,343	SOCIETE GENERALE
10/10/2022	ACS. MC	TQE	6.804	22,333	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra

Anuncios Communications

Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 30 de septiembre y el 10 de octubre de 2022, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:"

Resumen de operaciones de compra de acciones propias

Código ISIN: ES0154653911

Valor: ISUR

Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
30/09/2022	XMAD	825	7,4833
03/10/2022	XMAD	900	7,5400
04/10/2022	XMAD	850	7,5647
05/10/2022	XMAD	785	7,3924
07/10/2022	XMAD	385	7,7036
10/10/2022	XMAD	1.000	7,6150

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa de las compras realizadas desde el día 3 de octubre de 2022:"

RESUMEN DE OPERACIONES

FECHA	VALORES	IMPORTE	EFFECTIVO
07/10/2022	610	2,135	1.302,37
06/10/2022	716	2,146	1.536,58
05/10/2022	549	2,175	1.194,15
04/10/2022	1.501	2,216	3.326,75
03/10/2022	1.632	2,263	3.693,82
TOTAL	5.008	2,207	11.053,67

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

Anuncios Communications

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con nuestra comunicación del 10 de julio de 2017, número de registro 254407, relativa a la notificación del nuevo contrato suscrito con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., y de acuerdo con lo previsto en la Circular 1/2017, Norma Cuarta, apartado 2b), adjuntamos el detalle de las operaciones correspondiente al periodo desde el 01/07/2022 al 30/09/2022.”

	Títulos	Importe	Cambio medio
Saldo Inicial	320.000	1.000.000,00	
Aportación oct.'21		357.000	
Inicio Tri.	655.638	321.554,89	
Compras	4.290.148	-2.478.776,48	0,58
Ventas	-4.267.398	2.465.097,81	0,58
Gastos		-5.798,19	
Saldo Final	678.388	302.078,04	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En ejecución de la ampliación del programa de recompra de acciones, comunicada como Otra Información Relevante a la CNMV el día 4 de octubre de 2022 (número de registro 18540), les indicamos a continuación las operaciones realizadas del 6 de octubre al 10 de octubre de 2022 (ambos inclusive):

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Nº acciones	Precio medio
06/10/2022	Logista	Compra	XMAD	23.000	19,09
07/10/2022	Logista	Compra	XMAD	23.000	18,97
10/10/2022	Logista	Compra	XMAD	21.988	19,07

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ RENFE ADJUDICA A CAF EL SUMINISTRO DE 28 TRENES ELÉCTRICOS EQUIPADOS CON BATERÍAS RENFE ha informado en el día de hoy que su Consejo de Administración ha aprobado la adjudicación a CAF del contrato para el suministro de 28 trenes eléctricos, que operarán en servicios de media distancia del operador español. El contrato abarca también el suministro de sus correspondientes piezas de parque, así como los servicios de mantenimiento integral de 17 de estas unidades por un periodo de 15 años. El volumen global de la operación para CAF se sitúa en una cifra cercana a los 300 millones de euros.

El acuerdo contempla posibles opciones para ampliar su alcance en un futuro, entre las que se incluirían la fabricación de hasta 42 trenes adicionales.

Con este proyecto, RENFE continúa con su ambicioso plan de inversiones, que abarca la renovación de una buena parte de su flota de trenes, apostando además por unidades más ecológicas de cara a lograr un transporte más sostenible.

El tren que fabricará CAF alcanzará una velocidad máxima de 200 km/h, destacando que una de las características más interesantes de la unidad será su capacidad para recorrer trayectos cortos de forma autónoma, es decir tramos de la red que no dispongan de catenaria o en su caso, ante una eventual ausencia de tensión en ésta, todo ello gracias a las baterías con las que irán equipadas las unidades. La incorporación de esta tecnología en varios de sus últimos proyectos confirma la firme apuesta de CAF por el desarrollo de distintas soluciones cero emisiones para abordar la descarbonización del transporte ferroviario de pasajeros. Este nuevo contrato demuestra una vez más la confianza depositada por RENFE en el Grupo CAF, fortaleciendo la estrecha colaboración que han desarrollado ambas empresas a lo largo de su larga trayectoria.

La última muestra de ello, es el proyecto para el suministro de 37 trenes de vía estrecha, adjudicado a mediados de 2020 y que actualmente está llevando a cabo CAF para el operador ferroviario. Así mismo, brinda a CAF la oportunidad de colaborar con RENFE en la modernización de su parque de material rodante, desarrollando trenes que dispondrán de los últimos avances tanto en el ámbito tecnológico, como en materia de accesibilidad y confort a bordo para el viajero, siendo accesibles a personas con movilidad reducida, y totalmente adaptados para personas con alguna discapacidad visual o auditiva.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido e la Sociedad de Bolsas el siguiente comunicado:

“Instrucción Operativa N.º **39/2022**

CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE SOLVENTIS, A.V., S.A. QUE PASA A DENOMINARSE SOLVENTIS, S.V., S.A.

Se pone en conocimiento público el cambio de la denominación social de la entidad SOLVENTIS, A.V., S.A., que pasa a denominarse **SOLVENTIS, S.V., S.A.**, conservando el código asignado por los servicios de esta Sociedad Rectora.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

Comisión de Contratación y Supervisión COORDINADORA”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENAGAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENAGAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La agencia de calificación crediticia Standard & Poor’s reafirma el rating de Enagás en BBB con perspectiva estable. Hoy, 11 de octubre de 2022, la agencia de calificación crediticia Standard & Poor’s ha publicado un informe en el que reafirma el rating de Enagás de BBB con perspectiva estable.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
